



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO

Resolución No. 026 de enero 20 de 2006

Nit. 900075948-3

+

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER, PARA LAS IMPRESORAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO.

(SOPORTE LEGAL: Ley 80 de 1993, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: REGIMEN ESPECIAL

TIPO DE CONTRATO: Suministros

1. OBJETO: Suministro de tintas y tóner, para las impresoras del área Administrativa y Académica de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano según las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TONER LASER HP 85A ORIGINAL	7		
2	TINTAS EPSON L 555 ORIGINAL x 1 botella de tinta negra de 70ml ref. (T664-120)	19		
3	TINTAS EPSON L 555 ORIGINAL x 1 botella de tinta a color cian de 70ml ref. (T664-220)	5		
4	TINTAS EPSON L 555 ORIGINAL x 1 botella de tinta a color magenta de 70ml ref. (T664-320)	5		
5	TINTAS EPSON L 555 ORIGINAL x 1 botella de tinta a color amarillo de 70ml ref. (T664-420)	5		

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: \$2.600.000, 00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS) RUBRO 2.2.2. MATERIALES Y SUMNISTROS del Presupuesto de Gastos de la vigencia 2016 aprobado por el Consejo Directivo de la Institución.

3. FORMA DE PAGO: Se cancelará en contra entrega previa firma del Acta de Recibo a Satisfacción y la presentación de la Cuenta de Cobro o la factura, por parte del Contratista, con los soportes exigidos.

4. PLAZO: Quince (15) días hábiles a partir del perfeccionamiento del contrato.

5. GARANTÍAS: En virtud de que el contrato a celebrar no excede el 10% de la menor cuantía y sustentado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Institución, no se exigirá la constitución de Póliza de Garantía ni de Estabilidad de Obra. Sin embargo, para garantizar el cumplimiento cabal del objeto del contrato, la Institución sólo cancelará el valor total una vez se firme el Recibido a Satisfacción por parte del Supervisor e, igualmente, se estipulará una CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA en el Contrato.

6. FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: La propuesta, que incluya la oferta económica y los requisitos habilitantes, debe ser entregada en sobre cerrado en la Secretaría de la Rectoría, carrera 9 No.16-21, a partir del 08 de Julio 2016 en horario de oficina (8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00p.m. a 6:00p.m.) y hasta el 13 de julio de 2016 a las 4:00 p.m.

Carrera 9 No 16-21 teléfono 7422726 -3142416245 email- gimnasiograncolombiano.tunja@gmail.com



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
Resolución No. 026 de enero 20 de 2006
Nit. 900075948-3

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación de la invitación	08 de Julio 2016	www.gimnasiograncolombiano.edu.co cartelera de contratación I.E. Gran Colombiano. Carrera 9 No 16-21 Emails: gimnasiograncolombiano.tunja@gmail.com grancolombiano2015contratacion@gmail.com Ciudad TUNJA –BOYACA
Presentación de propuestas y cierre del proceso	13 de Julio de 2016 Hasta las 4:00 p.m	La propuesta, que incluya la oferta económica y los requisitos habilitantes, debe ser entregada en sobre cerrado en la Secretaría de la Rectoría, en horario de oficina (8:00 a.m. a 12:00 m. Y de 2:00p.m. A 6:00p.m.) Carrera 9 No 16-21 Teléfono 7422226-3142416245 Ciudad TUNJA –BOYACA
Evaluación del proceso	13 de Julio 2016 5:00 p.m.	Secretaría de la I.E. Gran Colombiano. Carrera 9 No 16-21 Teléfono 7422226- 3142416245 Email: gimnasiograncolombiano.tunja@gmail.com Ciudad TUNJA –BOYACA www.gimnasiograncolombiano.edu.co/edu.co
Aceptación y radicación de requisitos de ejecución	13 de Julio de 2016	Secretaría de la I.E. Gran Colombiano

8. DOCUMENTOS HABILITANTES PARA CONTRATAR:

1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
2. Fotocopia del RUT
3. Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios
5. Certificado de Antecedentes Fiscales
6. Copia de Aportes al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL)
7. Cotización o Propuesta económica.

9. FACTORES DE SELECCIÓN

CALIDAD DEL SERVICIO: Calidad del Producto con las referencia exigidas

PROPUESTAS OFECIDAS /MENOR VALOR

ORIGINAL FIRMADO POR

JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector

NUBIA ROCÍO FUQUEN CAMARGO
Técnico - Contratación